

COMISIÓN INSTITUCIONAL SOBRE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD

ACTA 02-2017 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad a las 08:45 horas del día 16 de febrero de 2017, efectuada en las instalaciones del Archivo Nacional, presidida por la señora Lilliana González Jiménez, Coordinadora, con la asistencia de los siguientes miembros: Jordi Sancho Luna, Marco Calderón Delgado, Ana Ferllini Camacho y Jacqueline Ulloa Mora.-----

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN: Vinicio Méndez Mora y Diego Porras Fernández.-

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ARTÍCULO 1: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 02-2017.-----

ACUERDO 1. Se aprueba el orden del día No. 02-2017 propuesto para esta sesión con modificaciones. **Aprobado por unanimidad.**-----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR-----

ARTÍCULO 2. Se hace lectura del acta correspondiente a la sesión 01-2017.-----

ACUERDO 2. Se aprueba el acta correspondiente a la sesión 01-2017. **Aprobado por unanimidad.**-----

CAPÍTULO III. CORRESPONDENCIA.-----

ARTÍCULO 3: La señora González Jiménez da lectura a la correspondencia recibida de la siguiente manera: **1.** El día 23 de enero de 2017 mediante correo electrónico se remitió el informe anual de la Comisión a la señora Yorleny Acuña Castro del Área de Fiscalización del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad. **2.** El 24 de enero de 2017 mediante correo electrónico se remitió la versión digital del Plan de trabajo de la Comisión para el año 2017. **3.** El 30 de enero de 2017 se remite a la señora Virginia Chacón Arias correo electrónico explicando el trabajo a realizar y los tiempos para llevar a cabo el proceso de autoevaluación del Índice de Gestión en Accesibilidad y Discapacidad (IGEDA). **4.** El 06 de febrero de 2017 la señora González Jiménez remite correo electrónico a la señorita Katherine Agüero Guevara de la Unidad de Investigación e Innovación comunicando que la suscrita es quien participará del taller para la consulta de requerimientos del Sistema Costarricense de Información sobre Discapacidad (SICID) organizado por el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad **5.** El día 07 de febrero de 2017 mediante correo

electrónico la señora González Jiménez remite consulta a los departamentos de Proveeduría, Recursos Humanos y Asesoría Jurídica solicitando información para dar respuesta a algunas de las respuestas planteadas en el Índice de Gestión en Accesibilidad y Discapacidad **6.** Mediante correo electrónico de 08 de febrero de 2017 la señora González Jiménez solicita reunión con la señora Virginia Chacón Arias, Directora General del Archivo Nacional para presentarle el IGEDA. **7.** El día 09 de febrero de 2017 mediante oficio DGAN-CIAD-002-2017 se remite oficio a la señora Virginia Chacón Arias en atención al oficio DGAN-DG-090-2017 de 07 de febrero de 2017 en el que solicita un informe detallado sobre el SAD-02-2016 "Cumplimiento de la Ley de Igualdad de Oportunidades para personas con discapacidad en accesibilidad". **8.** El día 13 de febrero de 2017 la señora Chacón Arias remite correo electrónico renvía correo electrónico de 10 de febrero suscrito por la señora Jaudy Salas Benavides , Directora de Despacho del Ministerio de Cultura y Juventud solicitando que se le indiquen las acciones que están realizando a favor de la población con discapacidad. **9.** El 14 de febrero de 2017 mediante correo electrónico se remite lo solicitado a la señora Jaudy Salas Benavides, Directora de Despacho, Ministerio de Cultura y Juventud. **10.** El día 14 de febrero de 2017 la señora González Jiménez remite a los miembros de la Comisión correo electrónico con el link para acceder al formulario brindado por el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad para recolectar información para el Sistema Costarricense de Información sobre Discapacidad-----

ACUERDO 3. Dar por analizados y conocidos los documentos anotados en el artículo

3. Aprobado por unanimidad. -----

CAPÍTULO IV. NOMBRAMIENTO DE DIEGO PORRAS FERNANDÉZ EN LA COMISIÓN COMO REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.-----

ARTÍCULO 4: La señora González indica que por medio de oficio DGAN-DTI-225-2016 de 07 de diciembre de 2016, el señor Víctor Navarro, jefe del Departamento de Tecnologías de la Información designa al señor Diego Porras Fernández como representante del departamento ante la Comisión. Sin embargo; el señor Porras se

COMISIÓN INSTITUCIONAL SOBRE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD

encuentra incapacitado, razón por la cual no ha asistido a ninguna de las reuniones de la comisión desde su designación lo cual dificulta la ejecución de las metas que tienen el componente tecnológico. -----

ACUERDO 4. Solicitar al jefe del Departamento de Tecnologías de la Información nombrar a otro funcionario del departamento para sustituir al señor Porras en la Comisión, debido a que no ha asistido a ninguna reunión por motivo de incapacidad.

Aprobado por unanimidad. ACUERDO FIRME. -----

CAPÍTULO V. ASIGNACIÓN DE METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN.-----

ARTÍCULO 5: La señora González expone las metas de la Comisión para formalizar la designación de las metas del primer y segundo semestre.-----

ACUERDO 5.1 Designar a Marco Calderón Delgado, Jacqueline Ulloa Mora y Lilliana González Jiménez para realizar el boletín electrónico de la Comisión sobre la temática El quehacer de la Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad para el mes de abril. **Aprobado por unanimidad. ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 5.2 Designar a Lilliana González Jiménez para realizar los trámites de contratación del curso de Lenguaje de Señas Costarricenses a funcionarios que brindan atención al público. **Aprobado por unanimidad. ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 5.3 Designar a Lilliana González Jiménez para realizar los trámites de contratación de la instalación de rótulos de Braille. **Aprobado por unanimidad. ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 5.4 Comisionar a Jordi Sancho Luna para realizar los trámites de contratación para la remodelación de dos pilas de servicios sanitarios de institución para que estos sean accesibles. **Aprobado por unanimidad. ACUERDO FIRME.**-----

CAPÍTULO VI. REVISIÓN DEL ÍNDICE DE GESTIÓN SOBRE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD (IGEDA).-----

ARTÍCULO 6. La señora González Jiménez comenta la labor realizada por el equipo de trabajo para la ejecución de la autoevaluación que realizará el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad por medio del Índice de Gestión en Discapacidad y Accesibilidad (IGEDA).-----

